

**SESION ORDINARIA DEL CONSEJO COMUNAL  
DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.**

En Conchalí, a 27 de julio de 2017, siendo las 18:34 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria convocada para el día de hoy del **Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna.**

**Dirige la sesión el Alcalde, señor René de la Vega Fuentes, con la presencia de los siguientes consejeros:**

**CONSEJERAS/OS PRESENTES:**

1. Víctor Hugo Pérez M.
2. Gloria Ordenes T.
3. Adriana Meneses T.
4. Rosse Mary Contreras S.
5. Christian Real M.
6. Nancy Riveros S.
7. Adela Vega M.
8. Sylvia Rojas C.
9. Luz Sandoval I.
10. Emilia Troncoso J.
11. Cecilia Zapata S.
12. Lidia Sanhueza B.
13. Fidelia Aillapan A.
14. Graciela Quiñones L.
15. Mariela Cáceres F.
16. Ricardo Calvo A.
17. Rosa Bascuñan M.

**CONSEJERAS/OS AUSENTES**

1. María Salomé F.
2. Mauricio Tapia C.
3. Manuel Carrasco P.

**TABLA**

1. Cuenta
2. Presentación Área de Infancia de Coresam
3. Presentación Estado de Auditoria Coresam
4. Estado de Entrega de Subvenciones, Fidof y Fondevé año 2017
5. Día del Dirigente Social
6. Varios

El **Alcalde señor Rene de la Vega**, señala que se alterar el orden de la tabla y se comenzara con el punto 4.

**CUARTO TEMA**

**ESTADO DE ENTREGA DE SUBVENCIONES FIDOF Y FONDEVE AÑO 2017**

El **Alcalde señor Rene de la Vega**, da la palabra a la Directora a de Dideco.

La **Directora de Dideco señora Pamela Silva**, efectúa introducción sobre el tema y da la palabra a Mauricio Rojas, profesional de Dideco quien efectúa presentación en conformidad a power point que forma parte integrante de la presente acta, referente al proceso Fidof y Fondevé.

El **Alcalde señor Rene de la Vega**, señala que existieron menos postulaciones en relación a la disponibilidad de recursos. En relación a los proyectos que quedaron fuera del proceso no hay nada

que hacer. Se habían propuesto un monto de \$350.000 por proyecto y definitiva se aumentaron a \$400.000.

La **consejera señora Rose Mary Contreras**, señala que siempre se ha tenido que aumentar el presupuesto, y pueden considerarse distintos factores para la baja de puntaje.

El **consejero señor Ricardo Calvo**, consulta que paso con lo que se planteó en concejo de reincorporar algunos proyectos.

La **consejera señora Rose Mary Contreras**, señala que todos los dirigentes saben que al postular en un concurso se deben respetar las bases, que en el caso no se produjo con esos proyectos.

El **consejero Victor Hugo Pérez**, consulta que paso con los proyectos que fueron observados.

El **profesional de Dideco señor Mauricio Rojas**, señala que los proyectos a los cuales les faltó documentación, se les dio un plazo de tres días hábiles para subsanar. En total fueron 104 proyectos FIDOF y 38 FONDEVE financiados respectivamente.

En relación a las Subvenciones, el **Director de Secpla señor Raúl Opazo** efectúa presentación al respecto que da cuenta del total de solicitudes en la materia y sus montos.

El **Alcalde señor Rene de la Vega**, señala que en esta materia se consideró la trayectoria de las organizaciones y su impacto en la comuna.

La **consejera señora Adela Vega**, consulta por la subvención a la radio Caledoscopio.

El **Alcalde señor Rene de la Vega**, señala que lo importante que estas radios locales difundan las actividades y programas municipales.

**Se retoma el orden de la tabla**

#### **PRIMER TEMA** **CUENTA**

1. Ordinario 1603-401, del 26.07.17 de Tránsito, destinado a la Unidad Operativa de Control de Tránsito, donde solicita estudio y mejoramiento del cruce vial de Av. Independencia / La Coruña.

La **concejera señora Gloria Ordenes**, señala que es relevante que se permita a los vehículos de emergencia hacer dicho cruce, ya que deben dar una vuelta muy grande tanto para salir como para ingresar al 24 horas.

#### **SEGUNDO TEMA** **PRESENTACIÓN ÁREA DE INFANCIA DE CORESAM**

Las **profesionales de Coresam Soledad Álvarez y Mariana Orrego**, exponen de acuerdo a presentación en power points que forma par integrante de la presente acta, a través de la cual se informa de toda la oferta comunal en materia de infancia, considerando programas y jardines infantiles.

El **consejero señor Ricardo Calvo**, consulta cual es la disponibilidad en los jardines de la comuna.

La **profesional señora Soledad Álvarez**, señala que están copados.

La **consejera señora Adela Vega**, consulta si los jardines son municipales.

La **profesional señora Soledad Álvarez**, señala que hasta el 2008 eran integra y posteriormente pasaron a ser Junji.

El **consejero señor Ricardo Calvo**, consulta si existe seguimiento a los beneficiarios de los programas.

El **Alcalde señor Rene de la Vega**, plantea que es importante considerar que la base los programas del área de infancia son financiados externamente, pero lo relevante que toda la red del Sename y

Ministerio del interior la gestiona el Municipal, pero los proyectos duran 2 años es muy difícil el seguimiento de esta forma.

La **consejera señora Rose Mary Contreras**, plantea que ella siempre a señalado que estos programas e iniciativas deben ser políticas públicas de Estado lo cual permiten que perduren en el tiempo.

La **consejera señora Adriana Meneses**, señala que los programas presentados dicen relación con los jardines infantiles y los colegios municipales, consulta si pueden participar alumnos de colegios particulares.

La **profesional señora Soledad Álvarez**, Si

El **Alcalde señor Rene de la Vega**, señala que lo relevante de estas presentaciones es que Uds., conozcan la oferta a nivel comunal y puedan orientar y derivar casos.

La **profesional de Coresam señora Marian Orrego**, señala que se garantiza la confidencialidad de la identidad.

### **TERCER TEMA** **PRESENTACIÓN ESTADO AUDITORIA CORESAM**

La **Secretaria General de Coresam señora Loreto Contreras** informa el estado en que se encuentra el proceso de contratación de la Auditoria a Coresam periodo 2013 – 2016.

El **Alcalde señor Rene de la Vega**, señala que si bien son escasos los recursos es necesario poder realizar esta auditoría. Además, hace referencia a la farmacia comunal, haciendo un llamado a los dirigentes que hagan uso de este servicio.

La **consejera señora Rose Mary Contreras**, consulta si es posible tener acceso a los medicamentos.

El **Alcalde señor Rene de la Vega**, señala que es buen días, que puedan disponer de dicha información.

### **QUINTO TEMA** **DÍA DEL DIRIGENTE**

Se informa que este se realizara el 24 de agosto del presente en el Balneario.

### **SEXTO TEMA** **VARIOS**

El **Alcalde señor Rene de la Vega**, da la palabra a los consejeros.

La **consejera señora Rose Mary Contreras**, plantea la situación de los cortes de servicios básicos, especialmente de agua, en su sector han sufrido diversas roturas de matriz y nadie se hace cargo, se sienten solos, propone que debería existir una unidad municipal que los acompañe en estos procesos.

El **Alcalde señor Rene de la Vega**, señala que es un tema complejo para los Alcaldes, que el Municipio presento las denuncias respectivas las cuales fueron acogidas para la aplicación de multas

La **consejera señora Rose Mary Contreras**, señala que la Ley 19.418, considera la representación de los dirigentes, cuestión que se puede considerar para estos casos.

El Consejero señor Ricardo Calvo, informa sobre capacitación el 09.09.17 del Acosoc, relativa a mejoras a la ley 20.500.

No habiendo más varios se levanta la sesión a las 21:51 hrs.

### **NO SE REGISTRAN ACUERDOS**

**DANIEL BASTIAS FARIAS**  
**Secretario Municipal**